CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº 18519
13 AGOSTO 2025 04:57 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

AURISTELA OBANDO MORGAN
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Auristela Obando Morgan, integrante de la bancada parlamentaria Fuerza Popular y representante de la Provincia Constitucional del Callao, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo y Homenaje:

CONSIDERANDO:

Que, el 15 de agosto de 1540, se fundó la Noble y Leal Ciudad de Arequipa, bajo el nombre de "Villa Hermosa de Nuestra Señora de la Asunción", por orden del conquistador español Francisco Pizarro.

Que, durante la gesta independentista, Arequipa jugó un papel protagónico, siendo escenario de importantes acontecimientos que consolidaron nuestra emancipación política.

Que, en la época republicana, Arequipa ha mantenido su importancia como centro económico, cultural y político del sur del Perú, destacando por su espíritu emprendedor y su contribución al desarrollo nacional.

Que, Arequipa ha sido cuna de destacados personajes de la historia peruana, intelectuales, artistas y líderes políticos que han contribuido significativamente al desarrollo de nuestra nación;

Que, conocida como la "Ciudad Blanca" por sus imponentes construcciones de sillar, Arequipa ha sido reconocida por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad, destacando su valor arquitectónico y cultural.

Que, la Congresista de la Republica que suscribe, rinde un justo homenaje a esta tierra y a su pueblo, cuyo legado histórico y cultural constituye un orgullo para el Perú.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

Artículo Primero. – Saludar y felicitar a los pobladores de la Ciudad Blanca de Arequipa, con ocasión de conmemorar su 485° Aniversario de fundación.

Artículo Tercero. – Transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde Provincial de Arequipa, ***señor Víctor Hugo Rivera Chávez***, y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades y a todo el pueblo arequipeño, que ha sabido preservar sus tradiciones de esta hermosa ciudad.

Lima, 12 de agosto del 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: OBANDO MORGAN Auristela Ana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/08/2025 15:09:50-0500

EDIFICIO José Faustino Sánchez Carrión
Azángaro Mo 468 Of. 306 - 308
Teléfono 3117118